



# Tramitación de ingreso electrónico

## TIE 24 H

### Guía para el usuario

Dirección de Radicaciones  
Departamento de Asesoramiento al Migrante



Vicejefatura de  
Gabinete del Interior  
Jefatura de Gabinete  
de Ministros

## Lo que tenés que saber antes de iniciar tu Tramitación de Ingreso Electrónico – TIE 24H

Las tramitaciones ante la Dirección Nacional de Migraciones son personales y sencillas, no se necesita la asistencia de un gestor.

Los únicos pagos que se deben efectuar son los que generará esta plataforma web.

### Lo que tenés que saber antes de iniciar tu Tramitación de Ingreso Electrónica - TIE 24 H

- ✓ Las tramitaciones ante la Dirección Nacional de Migraciones son personales y sencillas, no se necesita la asistencia de un gestor.
- ✓ Los únicos pagos que se deben efectuar son los que generará esta plataforma web.

 El sistema te registrará como usuario con tu cuenta de mail para que interactúes con Migraciones

 Con esa cuenta de mail iniciarás los trámites para obtener tu Permiso de Ingreso Transitorio según la actividad a desarrollar en el país.

 Para solicitar el Permiso de ingreso online es necesario que te encuentres fuera del territorio de la República Argentina. El sistema constatará que así sea, de lo contrario no podrás continuar con tu trámite, perdiendo lo abonado en concepto de tasa

 La dirección de correo electrónico que informes al crear el usuario es donde Migraciones te enviará los detalles del curso de tu trámite y la resolución del mismo. Es muy importante que la revises periódicamente

 Antes de comenzar tu trámite verifica que contas con la documentación necesaria en nuestra página principal, y tenela con vos. [Más información](#)

 Tené en cuenta que dependiendo de la actividad que desarrollarás en nuestro país, puede ser necesario que tu solicitud sea avalada por un requeriente registrado ante el Re.N.U.R.E. (Registro Nacional Único de Requerientes de Extranjeros). Para lo cual necesitarás contar con su número de registro y su dirección de mail. [Más información](#)

 En el 1º PASO cargarás los datos que el sistema te requiera, validarás tu pago y confirmarás tu solicitud de Permiso de Ingreso. Recibirás un correo electrónico con credenciales que te permitirán proseguir con el 2º PASO

 Al cargar los datos personales, deberás ingresarlos tal cual surgen de tu pasaporte. Si tus nombres o apellidos poseen algún carácter especial (diéresis, cedilla, acento francés, letras que no se encuentran en el alfabeto español, etc.) deberás registrarlos tal cual surge del código registrado en la parte inferior de la hoja de datos de tu pasaporte.



 La tramitación de ingreso electrónico (TIE 24 H) cuenta con dos instancias de pago. La primera te permitirá iniciar la solicitud completando el 1º y 2º PASO, debiendo ser abonada a través de Provincia Net únicamente con tarjeta de crédito. La segunda deberá ser abonada a través de la entidad bancaria designada para el Consulado elegido. Dicha información se le brindará mediante correo electrónico al finalizar el 1º PASO.

 Una vez realizado el pago se generará un Nro de Sticker el cuál deberá cargar al momento de confirmar tu trámite

 En el 2º PASO tendrás que adjuntar imágenes de la documentación indicada de acuerdo al tipo de Permiso que solicites. Pueden ser escaneadas o ser fotos tomadas con el teléfono celular. El sistema va a guiarlo para que las subas



Guía para el usuario TIE-24h

[Te facilitamos los pasos a seguir para cargar tu Tramitación de Ingreso Electrónica.](#)



- Ingresá a la web de Migraciones y seleccioná **Tramitación de Ingreso Electrónico - TIE 24 H.**  
[www.migraciones.gov.ar/radex](http://www.migraciones.gov.ar/radex)



Trámites de radicaciones  
generales



Trámites Corporativos



Tramitación de ingreso electrónico  
- TIE 24H

➤ **1º Paso** - Iniciá el trámite y validá el pago.



**1º Paso**  
Inicia el trámite y valida el pago



**2º Paso**  
Envia tu trámite a Migraciones

- Dentro del 1º Paso deberás registrarte como **usuario de inicio de trámite**.



**Registro de usuario**  
Registrá tu usuario para iniciar el trámite



**Ingresar con usuario registrado**  
Si ya tenés usuario iniciá sesión



## ➤ Completá el formulario de registro con tu cuenta de email para interactuar con migraciones.

Revisá tu correo periódicamente porque es allí donde se te enviarán los detalles del curso de tu trámite y la resolución del mismo.

**MÓDULO DE PAGOS**

Inicio / Registrar usuario de pago

Primer Apellido (\*)

 Otros Apellidos

Apellido 2

Primer Nombre (\*)

 Otros Nombres

Nombre 2

Mail (\*)

 Confirmar Mail (\*) Confirmar Mail

Tipo Documento (\*)

-- Seleccionar --

Número Documento (\*)

 Fecha Nacimiento (\*) dd/mm/yyyy

Nacionalidad (\*)

-- Seleccionar --

Teléfono

Cod. País

Cod. Área

Número

Celular

Cod. País

Cod. Área

Número

\* DATOS OBLIGATORIOS

Acepto los términos y condiciones (Leer)

No soy un robot

reCAPTCHA

ENVIAR

Una vez que haya completado la información requerida, presione el botón "enviar" para recibir en su casilla de correo su "usuario y contraseña de pago" junto con las instrucciones para precargar sus solicitudes de residencia y la de su grupo familiar.



- Recibirás un correo que te permitirá **validar el email**.

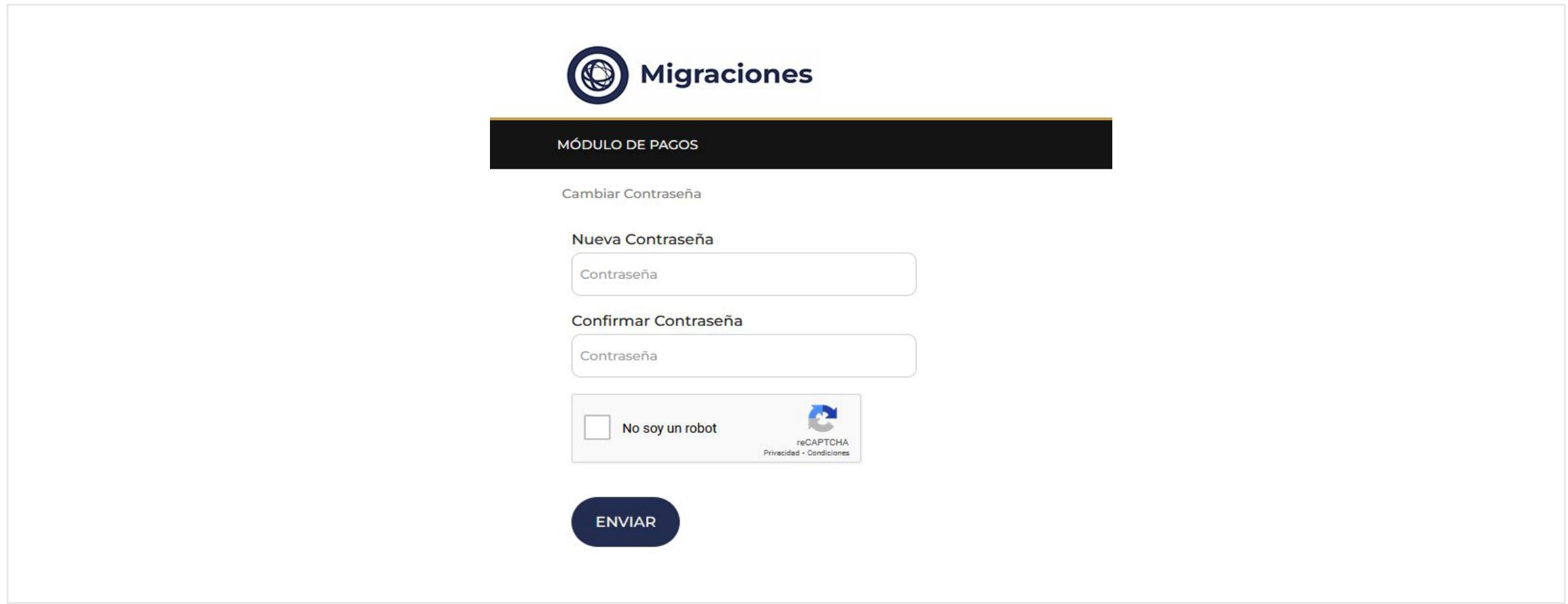
**De:** noreply.citaweb-api@migraciones.gov.ar <noreply.citaweb-api@migraciones.gov.ar>

**Asunto:** DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - Registrar Usuario de pago para Radicaciones En Linea





➤ A continuación, debés establecer una **Nueva Contraseña**.



The screenshot shows the 'MÓDULO DE PAGOS' section of the Migraciones website. It features a 'Cambiar Contraseña' button, a 'Nueva Contraseña' input field, a 'Confirmar Contraseña' input field, a 'No soy un robot' checkbox with a reCAPTCHA interface, and a 'ENVIAR' button.

**MÓDULO DE PAGOS**

Cambiar Contraseña

Nueva Contraseña

Contraseña

Confirmar Contraseña

Contraseña

No soy un robot

reCAPTCHA

Privacidad • Condiciones

ENVIAR



- Seleccioná la opción **realizar pago de tasa de un nuevo trámite**.



**MÓDULO DE PAGOS**

Inicio / Ordenes de Trámite CERRAR SESIÓN

**REALIZAR PAGO DE TASA DE UN NUEVO TRÁMITE**

**NUEVA TRAMITACIÓN DE INGRESO ELECTRÓNICA**

**CAMBIAR CONTRASEÑA**

**TASAS MIGRATORIAS**

**Orden de trámite actual**

**Historico**

[417567 - Orden Finalizada](#)

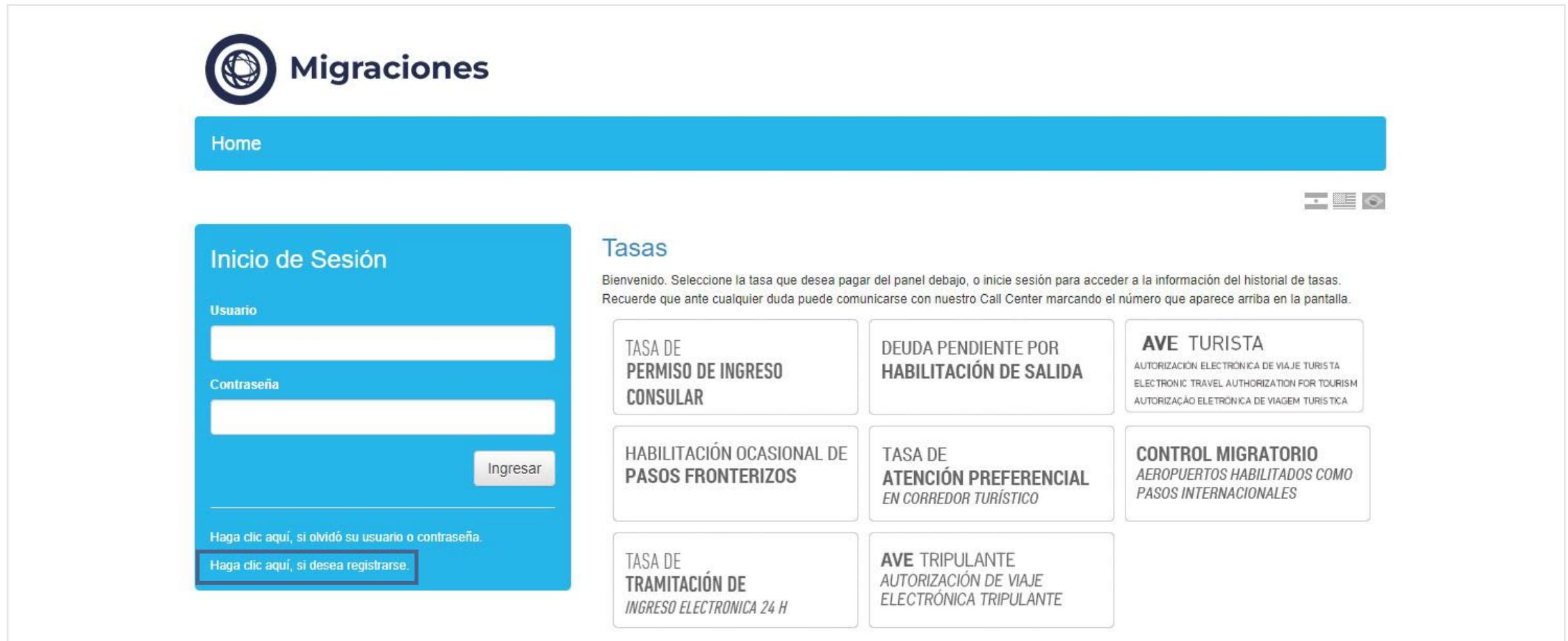
[417566 - Orden Finalizada](#)

[417565 - Orden Finalizada](#)

[417563 - Orden Finalizada](#)



➤ El sistema te redirigirá a la PLATAFORMA DE PAGOS donde debés **register como usuario**.



The screenshot shows the official website of the Chilean Migration Service (Migraciones). The top navigation bar includes the Migraciones logo, the Vicejefatura de Gabinete del Interior logo, and a search bar. Below the header, a main content area features a large blue banner with the text 'Home' and the Migraciones logo. To the right of the banner is a language selection bar with flags for Spanish, English, and French. The main content area is divided into two main sections: 'Inicio de Sesión' (Login) on the left and 'Tasas' (Fees) on the right. The 'Inicio de Sesión' section contains fields for 'Usuario' and 'Contraseña' (Username and Password), an 'Ingresar' (Enter) button, and links for password recovery and registration. The 'Tasas' section is a grid of nine boxes, each representing a different service or fee category. The categories are: 'TASA DE PERMISO DE INGRESO CONSULAR', 'DEUDA PENDIENTE POR HABILITACIÓN DE SALIDA', 'AVE TURISTA' (with subtext: AUTORIZACIÓN ELECTRÓNICA DE VIAJE TURISTA, ELECTRONIC TRAVEL AUTHORIZATION FOR TOURISM, AUTORIZAÇÃO ELETRÔNICA DE VIAGEM TURÍSTICA); 'HABILITACIÓN OCASIONAL DE PASOS FRONTERIZOS', 'TASA DE ATENCIÓN PREFERENCIAL EN CORREDOR TURÍSTICO', 'CONTROL MIGRATORIO' (with subtext: AEROPUERTOS HABILITADOS COMO PASOS INTERNACIONALES); and 'TASA DE TRAMITACIÓN DE INGRESO ELECTRÓNICA 24 H' and 'AVE TRIPULANTE' (with subtext: AUTORIZACIÓN DE VIAJE ELECTRÓNICA TRIPULANTE).

**Inicio de Sesión**

Usuario

Contraseña

Ingresar

Haga clic aquí, si olvidó su usuario o contraseña.

Haga clic aquí, si desea registrarse.

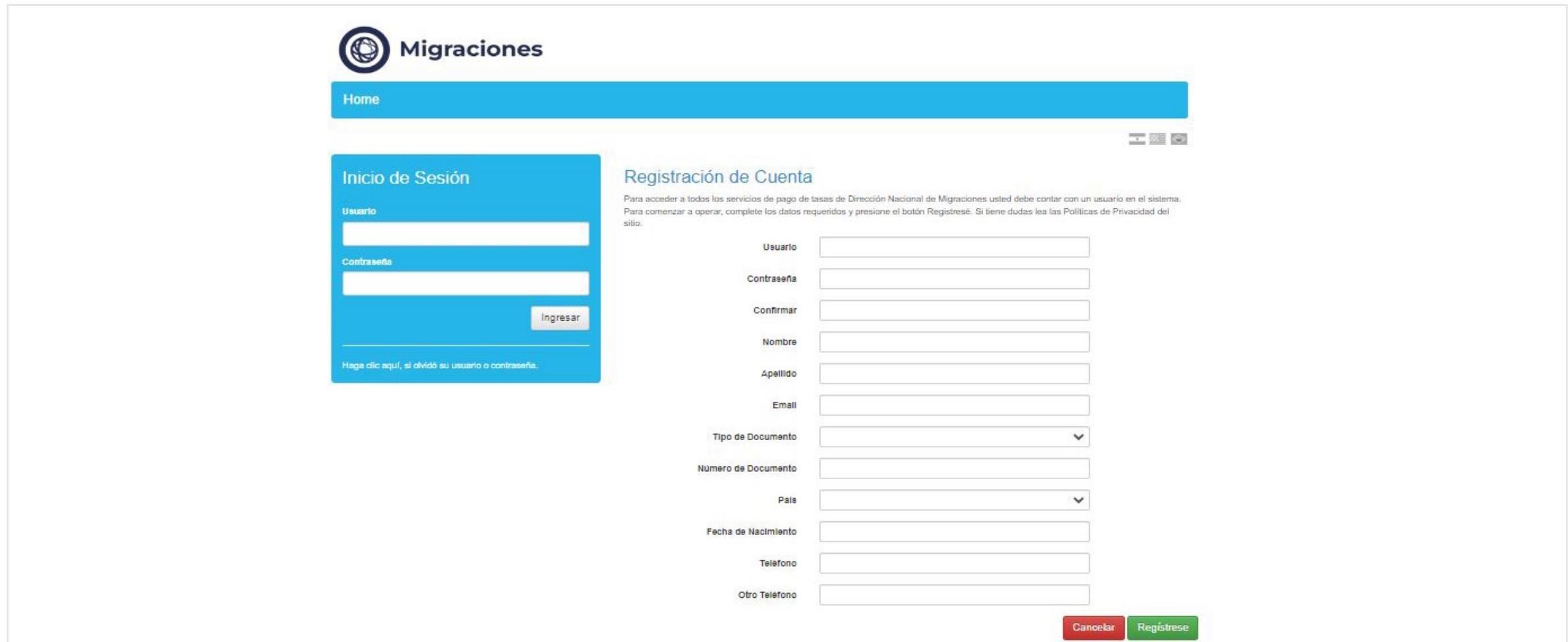
**Tasas**

Bienvenido. Seleccione la tasa que desea pagar del panel debajo, o inicie sesión para acceder a la información del historial de tasas. Recuerde que ante cualquier duda puede comunicarse con nuestro Call Center marcando el número que aparece arriba en la pantalla.

TASA DE PERMISO DE INGRESO CONSULAR	DEUDA PENDIENTE POR HABILITACIÓN DE SALIDA	AVE TURISTA AUTORIZACIÓN ELECTRÓNICA DE VIAJE TURISTA ELECTRONIC TRAVEL AUTHORIZATION FOR TOURISM AUTORIZAÇÃO ELETRÔNICA DE VIAGEM TURÍSTICA
HABILITACIÓN OCASIONAL DE PASOS FRONTERIZOS	TASA DE ATENCIÓN PREFERENCIAL EN CORREDOR TURÍSTICO	CONTROL MIGRATORIO AEROPUERTOS HABILITADOS COMO PASOS INTERNACIONALES
TASA DE TRAMITACIÓN DE INGRESO ELECTRÓNICA 24 H	AVE TRIPULANTE AUTORIZACIÓN DE VIAJE ELECTRÓNICA TRIPULANTE	



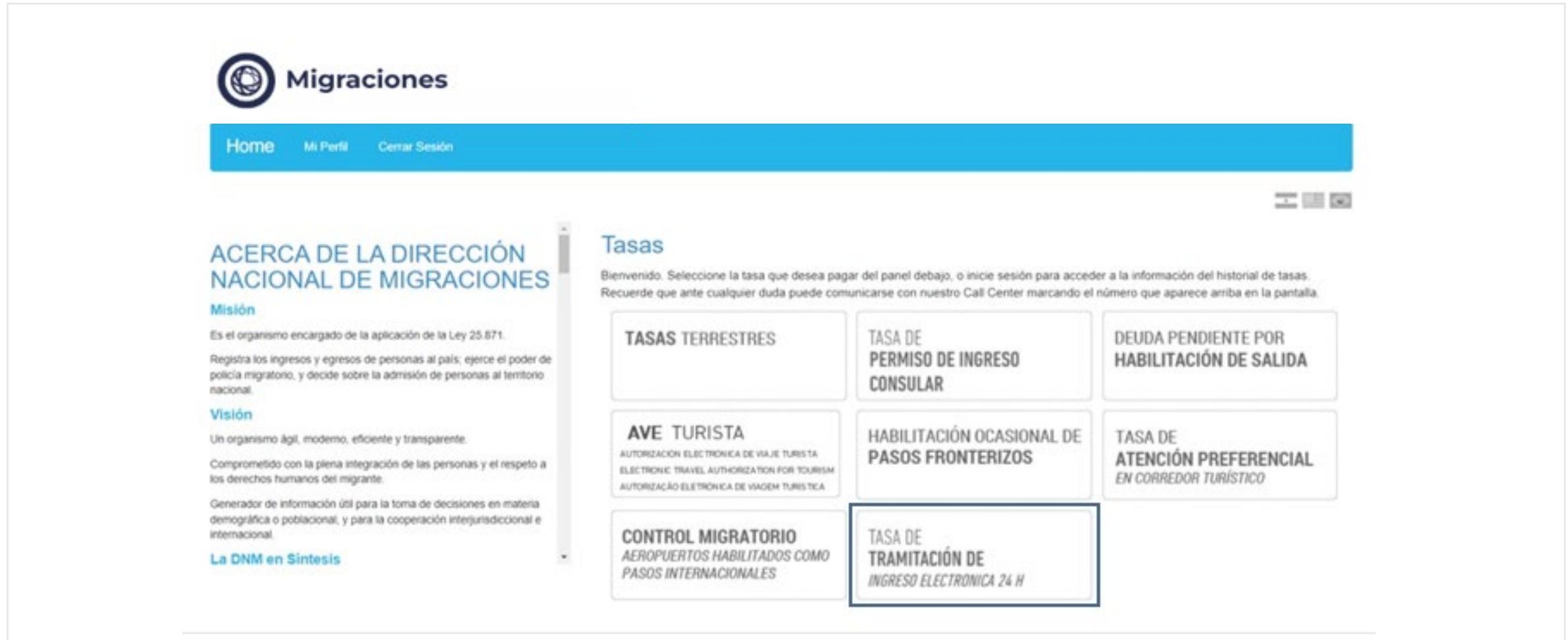
➤ Completá el formulario con tus **datos personales**.



The screenshot shows the Migraciones website interface. At the top, there is a header with the Migraciones logo and the Vicejefatura de Gabinete del Interior logo. Below the header, a blue banner with the text "Completá el formulario con tus **datos personales**." is displayed. The main content area is divided into two sections: "Inicio de Sesión" (Login) on the left and "Registro de Cuenta" (Account Registration) on the right. The "Inicio de Sesión" section contains fields for "Usuario" and "Contraseña" with an "Ingresar" button. Below these fields is a link to recover a password. The "Registro de Cuenta" section contains fields for "Usuario", "Contraseña", "Confirmar", "Nombre", "Apellido", "Email", "Tipo de Documento" (dropdown), "Número de Documento", "País" (dropdown), "Fecha de Nacimiento", "Teléfono", and "Otro Teléfono". At the bottom of the registration form are "Cancelar" and "Regístrate" buttons.



➤ Seleccioná la opción **TASA DE TRAMITACIÓN DE INGRESO ELECTRÓNICA 24 H.**



**Migraciones**

Home Mi Perfil Cerrar Sesión

ACERCA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

**Misión**

Es el organismo encargado de la aplicación de la Ley 25.871. Registra los ingresos y egresos de personas al país; ejerce el poder de policía migratoria, y decide sobre la admisión de personas al territorio nacional.

**Visión**

Un organismo ágil, moderno, eficiente y transparente. Comprometido con la plena integración de las personas y el respeto a los derechos humanos del migrante. Generador de información útil para la toma de decisiones en materia demográfica o poblacional, y para la cooperación interjurisdiccional e internacional.

La DNM en Síntesis

**Tasas**

Bienvenido. Seleccione la tasa que desea pagar del panel debajo, o inicie sesión para acceder a la información del historial de tasas. Recuerde que ante cualquier duda puede comunicarse con nuestro Call Center marcando el número que aparece arriba en la pantalla.

**TASAS TERRESTRES**

**TASA DE PERMISO DE INGRESO CONSULAR**

**DEUDA PENDIENTE POR HABILITACIÓN DE SALIDA**

**AVE TURISTA**  
AUTORIZACIÓN ELECTRÓNICA DE VIAJE TURISTA  
ELECTRONIC TRAVEL AUTHORIZATION FOR TOURISM  
AUTORIZAÇÃO ELETRÔNICA DE VIAGEM TURÍSTICA

**HABILITACIÓN OCASIONAL DE PASOS FRONTERIZOS**

**TASA DE ATENCIÓN PREFERENCIAL EN CORREDOR TURÍSTICO**

**CONTROL MIGRATORIO**  
AEROPUERTOS HABILITADOS COMO PASOS INTERNACIONALES

**TASA DE TRAMITACIÓN DE INGRESO ELECTRÓNICA 24 H**



- Completá el formulario con tus **datos personales**. Recordá que solo pueden acceder a la tramitación electrónica los nacionales de países que NO requieren visa para ingresar a la República Argentina.
- Seleccioná el **país en el que residís** al momento de realizar la tramitación.
- Seleccioná el tipo de autorización a la que quieras aplicar:

#### **a. Por trabajo**

Incluye las categorías de negocios, tareas remuneradas o no y nómadas digitales

#### **b. Por estudio**

Incluye las categorías de estudiantes y deportistas amateur - no profesionales



Home Formularios Mi Formulario Mi Perfil Cerrar Sesión

PASOS: 1 2 3 4

#### Tasa de Tramitación de ingreso electrónica 24H

Complete el formulario con los datos requeridos y presione el botón 'Pagar'.

Nombre	<input type="text"/>
Apellido	<input type="text"/>
Pasaporte	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento	<input type="text"/>
Género	<input type="text"/>
Nacionalidad	<input type="text"/>
País actual	<input type="text"/>

#### Autorización

- Residencia transitoria conforme artículo 24 inciso h) de la Ley 25871, para las siguientes actividades: tareas remuneradas o no, en el campo científico, profesional, técnico o artístico (Disp. DNM 1179/10); realización habitual de negocios o gestiones comerciales o económicas (Disp. DNM 1171/10); visitantes a ferias, congresos, exposiciones y/o aquellos que ingresen al país para realizar estudios de mercado (Disp. DNM 2692/11); nómadas digitales (Disp. DNM 758/22).
- Residencia transitoria conforme artículo 24 inciso h) de la Ley 25871 para las siguientes actividades: estudiantes (Disposición 2040/19) o deportistas, técnicos, jueces y/o integrantes de delegaciones participantes de eventos deportivos amateurs (Disposición 1848-E/17).



➤ Verificá la información cargada, **seleccioná la tarjeta** con la que vas a abonar y **realizá el pago**.

 Migraciones

Home Formulario Mis Formularios Mi Perfil Cerrar Sesión

PASOS:

**Pagar**

Total a Pagar ARS 19760,00

Nombre	Apellido	País actual	Pasaporte	Fecha de Nacimiento	Importe
████████████████	████████████████	████████████████	████████████████	████████████████	USD 80,00

**¡ATENCIÓN!**  
Usted está por ingresar al proceso de pago de su tasa.  
En la próxima pantalla deberá ingresar y aceptar los datos de su tarjeta de crédito.  
Luego, espere 30-60 segundos a que la plataforma de pago lo devuelva a este sitio para imprimir el comprobante.  
No toque ninguna tecla ni cierre su navegador, ya que podría interrumpir el proceso de pago.  
Muchas gracias.

Tarjeta

Términos y Condiciones

No soy un robot reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

**Pagar ARS 19760,00**



➤ A continuación ingresá los **datos de la tarjeta de crédito**.

**WORLDLINE**

Último Paso: Forma de Pago 00:04:52

El total de su compra es de ARS19760.00. Ha elegido pagar en Pesos Argentinos (ARS)

Para finalizar con su pedido, por favor ingrese la información solicitada y haga click en el botón "Pagar".

**Tarjeta**

	Titular de la tarjeta				
	*****	*****	*****	*****	
	MM/AA		***		

 **Pagar (ARS 19760.00)**



- Una vez realizado el pago se mostrará la pantalla con las solicitudes abonadas. Haciendo click en el ícono de la derecha, **descargá el ticket** correspondiente.
- El sistema te asignará un **número de sticker** para continuar con la carga de tu solicitud.

PASOS:

Mis Formularios

Fecha Desde 20/04/2021 Fecha Hasta 20/05/2021 Buscar

Nombre	Apellido	País actual	Pasaporte	Fecha de Nacimiento	Importe	Sticker
XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	USD 120,00	179990013

**Migraciones**

ASA DE PERMISO DE INGRESO Y PERMANENCIA  
Entry and Residence Permit

FECHA DE EMISION: XX/XX/XXXX X:XX:XX AM

**STICKER: XXXXXXXXXX**

EMBAJADA:

NOMBRE FirstName	APELLIDO LastName	NACIONALIDAD Nacionalidad
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
FEC. NACIMIENTO Birth Date	GENERO Gender	TIPO TARJETA Card Type
XX/XX/XXXX	X	XXXX

PASAPORTE  
Passport

XXXXXXXXXX

PRECIO  
Price

XX XXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

RECUERDE IMPRIMIR ESTE TICKET. DEBERÁ SER PRESENTADO EN LAS OFICINAS DE MIGRACIONES DE ARGENTINA  
Remember to print this ticket. You must present the printed ticket to Migrations Office in Argentina



➤ Ingresa nuevamente al **1º Paso** y seleccioná la opción **Nueva Tramitación de Ingreso Electrónica**.

The screenshot shows the Migraciones website interface. At the top, there is a logo and the word "Migraciones". Below it, a black bar contains the text "MÓDULO DE PAGOS". The main content area has a breadcrumb navigation "Inicio / Ordenes de Trámite" and a "CERRAR SESIÓN" button. On the left, there are four buttons: "REALIZAR PAGO DE TASA DE UN NUEVO TRÁMITE", "NUEVA TRAMITACIÓN DE INGRESO ELECTRÓNICA" (which is highlighted with a blue border), "CAMBIAR CONTRASEÑA", and "TASAS MIGRATORIAS". On the right, there are two sections: "Orden de trámite actual" (empty) and "Historico" (listing four completed orders: 417567, 417566, 417565, and 417563, all marked as "Orden Finalizada").



- Seleccioná la opción **Solicitar Nueva Tramitación de Ingreso Electrónica**.



The screenshot shows the Migraciones website interface. At the top, there is a logo and the word "Migraciones". Below it, a black bar contains the text "MÓDULO DE PAGOS". The main content area has a breadcrumb navigation "Inicio / Pagos" on the left and a "CERRAR SESIÓN" link on the right. On the left, there is a button labeled "SOLICITAR NUEVA TRAMITACIÓN DE INGRESO ELECTRÓNICA" which is highlighted with a blue border. Below this button is a "VOLVER" button. On the right, there is a section titled "SOLICITUDES EN LA ORDEN DE TRAMITE". At the bottom, a green callout box contains the text: "Recuerde que dentro de una misma orden puede cargar la cantidad de trámites que desee, siendo independientes uno de otro. Una vez finalizada la carga de trámites, a continuación deberá seleccionar la opción de 'FINALIZAR ORDEN'".



➤ Completá el formulario de **solicitud de ingreso electrónica**.  
Una vez confirmado **no podrá modificarse**.

**Migraciones**

**MÓDULO DE PAGOS**

Inicio / Nuevo permiso

**Tipo Documento (\*)**  Número Documento (\*)  País Emisor del Documento (\*)

Documento con el cual ingresará a la Argentina. (CEDULA DE IDENTIDAD solo para países del Mercosur)

Primer Apellido (\*)  Otros Apellidos

Primer Nombre (\*)  Otros Nombres

Fecha de nacimiento [dd/mm/aaaa] (\*)  Género (\*)

Estudios (\*)  Profesión (\*)

Estado Civil (\*)

**País nacimiento / Nacionalidad**  
El listado abarca Estados, provincias y territorios. No refleja la posición de la República Argentina respecto al estatus de un país o una región

País nacimiento (\*)  Nacionalidad (\*)

**Domicilio Electrónico**  
Informe aquí el correo electrónico al que le llegará su Tramitación de Ingreso autorizada por la Dirección Nacional de Migraciones. Recuerde que el mismo será su usuario y domicilio electrónico al cual se cursarán TODAS las notificaciones necesarias. Deberá consultarla periódicamente para mantener activo su trámite, de conformidad a los términos y condiciones.  
En caso de menores, el correo electrónico a cargar podrá ser el mismo que el del adulto responsable.

E-mail (\*)  Confirmar E-mail (\*)

**Domicilio en el país que se encuentra (\*)**  
Informe su domicilio en su país actual de residencia (país en el cual se encuentra actualmente)

Ingrese texto

**Domicilio en Argentina**  
Informe su domicilio durante su estadía en la República Argentina

Provincia (\*)  Localidad - Municipio (\*)

Calle (\*)  Número

Piso (máximo 4 caracteres)  Departamento (máximo 4 caracteres)

Código Postal  Teléfono (cod. país - cod. área - número teléfono) (solo números)  Cod. País  Cod. Área  Número

**\* DATOS OBLIGATORIOS**

Acepto los términos y condiciones (Leer)

**CONTINUAR**



➤ **Validá el sticker** que te fue asignado previamente en la Plataforma de Pagos.



**MÓDULO DE PAGOS**

[Inicio](#) / [Nuevo permiso ingreso](#) / [Volver](#)

**Ingrese aquí el número de sticker para validar su pago**



**TASA DE PERMISO DE INGRESO Y PERMANENCIA**  
Entry and Residence Permit Fee

**FECHA DE EMISIÓN:** XX/XX/XXXX X:XX:XX AM

**EMBAJADA:** [REDACTED]

**STICKER:** XXXXXXXXX

**REMEMBER TO PRINT THIS TICKET. IT WILL BE PRESENTED IN THE MIGRATION OFFICES IN ARGENTINA.**

179990137

**VALIDAR STICKER**



- Seleccioná el **Tipo de solicitud** a la que querés aplicar y el **Consulado** más cercano a tu lugar de residencia actual.



Criterio

-- Seleccionar --



#### CONSULADO

Seleccione el Consulado Argentino más cercano a su domicilio actual. El mismo verificará su solicitud y, de ser necesario, le brindará asistencia y orientación personalizada durante el resto del trámite

-- Seleccionar --



## Tipos de Solicitud

### ➤ Categoría Transitoria

- **Técnicos:** Disposición 1170/2010 | Personas que realicen tareas remuneradas o no, en el campo científico, profesional, técnico, religioso o artístico.
- **Hombre de negocios:** Disposición 1171/2010 | Personas que realicen negocios, gestiones comerciales o económicas, por cuenta propia o con participación en empresas o personas jurídicas.
- **Ferias:** Disposición 2692/2011 | Personas que realicen negocios, gestiones comerciales o económicas y participen de exposiciones o ferias.
- **Nómada digital:** Disposición 758/2022 | Personas nacionales de países que no requieran visa de turista para ingresar al Territorio Nacional, y presten servicios en forma remota mediante la utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones o análogos, en favor de personas físicas o jurídicas domiciliadas en el exterior.
- **Estudiante:** Personas que participen de actividades educativas; académicas; de intercambio cultural, estudiantil o de voluntariado; de prácticas de formación; como becarios de Organismos Públicos Nacionales o entidades educativas Nacionales Públicas o Privadas reconocidas oficialmente; o en cualquier otra actividad relacionada con el aprendizaje de saberes y conocimientos



Selecciona el Tipo de Solicitud a la que quieras aplicar:

## ➤ Por trabajo

- **Disposición 1170/2010**

Técnicos | Profesionales | Artistas | Deportistas | Religiosos

- **Disposición 1171/2010**

Hombre de Negocios

- **Disposición 2692/2011**

Ferias

- **Disposición 758/2022**

Nómada Digital

## ➤ Por estudio

- Incluye las categorías de estudiantes y deportistas amateur - no profesionales

### Importante:

Recordá que de acuerdo al tipo de solicitud de ingreso seleccionado, el sistema solicitará validar el número de requirente que avale tu ingreso o el número de inscripción de la institución educativa donde vayas a cursar tus estudios, según corresponda.

Tipo Solicitud

TRANSITORIA - para información sobre requisitos ingresar a [Más Información](#)



Ingrese aquí el número de inscripción

**VALIDAR NÚMERO**

### CONSULADO

Seleccione el Consulado Argentino más cercano a su domicilio actual. El mismo verificará su solicitud y, de ser necesario, le brindará asistencia y orientación personalizada durante el resto del trámite

Tipo Solicitud

Más información

Nro Requierente

**VALIDAR REQUERENTE**

### CONSULADO

Seleccione el Consulado Argentino más cercano a su domicilio actual. El mismo verificará su solicitud y, de ser necesario, le brindará asistencia y orientación personalizada durante el resto del trámite

El Consulado Argentino en DIRECCIÓN CONSULADO: CALLE ASPIAZU 475 - A, ZONA SOPOCACHI, LA PAZ, TELEFONO CONSULADO: +591 2 242 2175, CORREO CONSULADO: cgpaz\_tie@mrecic.gov.ar queda a su disposición para cualquier duda, problema o consulta que usted tenga durante la presente tramitación. Podrá contactarse por correo electrónico, teléfono, o personalmente de ser necesario

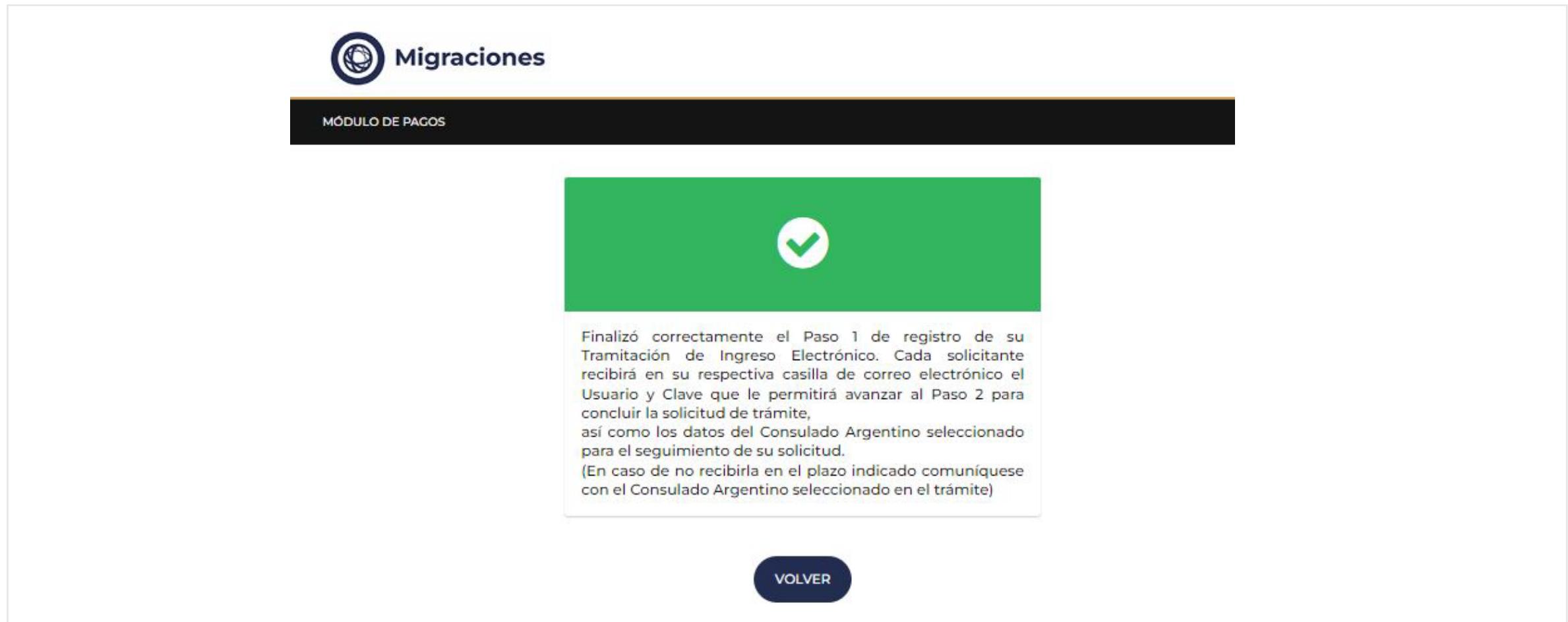


- Una vez finalizada la carga de la solicitud, seleccioná **Finalizar Orden**.



The screenshot shows the 'Módulo de Pagos' interface. At the top, there is a logo and the word 'Migraciones'. Below it, a black bar contains the text 'MÓDULO DE PAGOS'. The main content area has a breadcrumb navigation 'Inicio / Pagos' on the left and a 'CERRAR SESIÓN' link on the right. On the left, there are three buttons: 'SOLICITAR NUEVA TRAMITACIÓN DE INGRESO ELECTRÓNICA', 'FINALIZAR ORDEN' (which is highlighted with a blue border), and 'VOLVER'. On the right, there is a section titled 'SOLICITUDES EN LA ORDEN DE TRAMITE' with fields for 'APELLOS:' and 'NOMBRES:'. A green callout at the bottom provides a reminder: 'Recuerde que dentro de una misma orden puede cargar la cantidad de trámites que desee, siendo independientes uno de otro. Una vez finalizada la carga de trámites, a continuación deberá seleccionar la opción de "FINALIZAR ORDEN".'

- Se mostrará una leyenda indicando que el **1º Paso se encuentra finalizado.**



The screenshot shows a user interface for the 'Módulo de Pagos' (Payment Module) of the Migraciones website. At the top, the 'Migraciones' logo is displayed. Below it, a black bar contains the text 'MÓDULO DE PAGOS'. The main content area features a large green box with a white checkmark icon. To the right of the icon, a message in Spanish informs the user that Step 1 of the registration process for Electronic Entry Filing has been completed. It also provides instructions for receiving the User and Password via email and for contacting the selected Argentine Consulate for tracking. At the bottom of the green box, a note in red text states: '(En caso de no recibirla en el plazo indicado comuníquese con el Consulado Argentino seleccionado en el trámite)'. A 'VOLVER' (Return) button is located at the bottom center of the page.

Módulo de Pagos

Finalizó correctamente el Paso 1 de registro de su Tramitación de Ingreso Electrónico. Cada solicitante recibirá en su respectiva casilla de correo electrónico el Usuario y Clave que le permitirá avanzar al Paso 2 para concluir la solicitud de trámite, así como los datos del Consulado Argentino seleccionado para el seguimiento de su solicitud.  
(En caso de no recibirla en el plazo indicado comuníquese con el Consulado Argentino seleccionado en el trámite)

VOLVER



- Recibirás vía email una Credencial que te permitirá acceder al **2º Paso**. Para iniciar la sesión deberás utilizar el nombre de Usuario y la Clave asignada.
- Asimismo, se detallará la información completa del **Consulado seleccionado**.

Tramite Web no-reply <noreply.tramiteweb.rest3@migraciones.gov.ar>

 Migraciones

## Credencial Tramitación de Ingreso Electrónica - TIE24H

Usted ha completado exitosamente el primer paso de su solicitud de Tramitación de Ingreso Electrónica 24 H.

Usuario:   
Clave: 2T9690734

Para completar la solicitud, ingrese en el siguiente enlace con las credenciales:  [aquí](#) informadas y siga las instrucciones.

Le recordamos que, para completar el segundo paso de la tramitación, deberá ponerse en contacto con el Consulado Argentino seleccionado a fin de efectuar el pago de la tasa consular correspondiente.

**DATOS CONSULADO**

- 1.- SECCIÓN CONSULAR: CONSULADO GENERAL SIDNEY
- 2.- DIRECCIÓN CONSULADO: LEVEL 20, 44 MARKET ST., SYDNEY NSW, 2000
- 3.- TELÉFONO CONSULADO: +61 02 9232 2900
- 4.- CORREO CONSULADO: [admin\\_dte@embajada.gov.ar](mailto:admin_dte@embajada.gov.ar)
- 5.- BANCO: COMMERCIAL BANK OF AUSTRALIA
- 6.- SUCURSAL:
- 7.- DIRECCIÓN: 201 SUSSEX STREET, FLOOR 27, SYDNEY, NSW, 2000
- 8.- TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
- 9.- NÚMERO DE CUENTA: 0882 002-005
- 10.- DENOMINACIÓN CUENTA: CONSULATE GENERAL OF THE ARGENTINE REPUBLIC
- 11.- MONEDA: AUD
- 12.- CLAVE TRANSFERENCIA DOMÉSTICA:
- 13.- DSC SWIFT: CTBAU2S
- 14.- IBAN:
- 15.- FORMA PAGO ADICIONAL:
- 16.- INSTRUCCIONES ADICIONALES:

[Iniciar Sesión](#)



➤ Ingresá al **2º paso** con el **email** y la **clave** asociada a tu Credencial.

 **Migraciones**

 MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - S.A.D.E.X

PRECARGA DE RESIDENCIA

Mail

Credencial

**No soy un robot**   
ReCAPTCHA  
Privacidad • Condiciones

**INGRESAR** Recuperar credenciales

El usuario y contraseña necesarios para acceder deberán obtenerse a través del módulo de inicio de trámite que resulta el Primer paso para acceder a una radicación.  
Recuerde que los accesos llegarán a su correo electrónico una vez registrados los pagos



➤ Adjuntá la documentación requerida en cada recuadro.

Adjuntar aquí foto del rostro del solicitante. Debe ser una foto formal, ya que integrará un documento público. El fondo debe ser blanco, la cara debe verse claramente, sin sombreo, sin anteojos. Debe ser una imagen tomada al momento de la carga del trámite, y no una imagen de otra foto (jpg)

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

Adjunte aquí la foto de la 1<sup>a</sup> hoja de su pasaporte, o de ambos lados si su documento de identidad tiene formato tarjeta.(Recuerde adjuntar anverso y reverso)(JPG)  
En la foto debe figurar la imagen completa. Debe poder leerse todos los datos y verse la foto.

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUÍ

Adjuntar aquí la nota de solicitud firmada por el interesado, indicando sus datos personales y actividad laborales que va a desarrollar.  
Se permite una foto (JPG) o un archivo en formato PDF

ARRASTRE EL ARCHIVO O HAGA CLICK AQUÍ

Adjunte aquí Certificado de Antecedentes (mayores de 16 años con permanencia de 6 meses o más), o, Autorización para Menores, según corresponda.  
Se permite una foto (JPG) o un archivo en formato PDF

ARRASTRE EL ARCHIVO O HAGA CLICK AQUÍ

CONTINUAR



➤ Finalizá la carga del 2º Paso.



PRECARGA DE RESIDENCIA



CERRAR SESIÓN

## Finalizar Carga

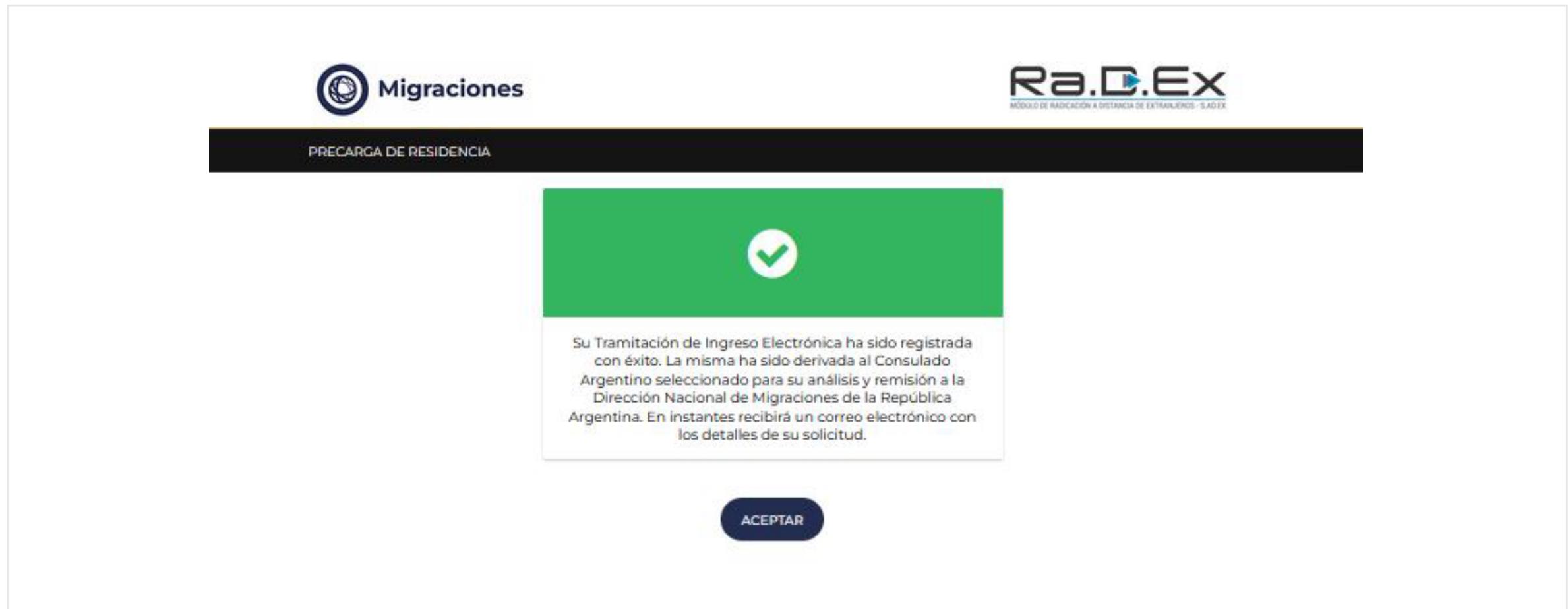
USTED ESTÁ POR FINALIZAR LA CARGA DE DATOS. CONTROLE QUE TODOS LOS DATOS INGRESADOS EN LAS PANTALLAS ANTERIORES ESTEN COMPLETOS Y SEAN CORRECTOS, UNA VEZ FINALIZADO LA PRECARGA NO PODRÁ MODIFICAR LOS MISMOS

[VOLVER](#)

[FINALIZAR](#)



- Se mostrará una leyenda indicando que la tramitación ha sido registrada con éxito.



The screenshot shows a digital interface for the 'Ra.D.Ex' system. At the top, the 'Migraciones' logo is on the left and the 'Ra.D.Ex' logo with its subtitle 'MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - RAD EX' is on the right. Below the logos, a dark horizontal bar contains the text 'PRECARGA DE RESIDENCIA'. The main content area features a large green button with a white checkmark icon. To the right of the button, a message box contains the following text: 'Su Tramitación de Ingreso Electrónica ha sido registrada con éxito. La misma ha sido derivada al Consulado Argentino seleccionado para su análisis y remisión a la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina. En instantes recibirá un correo electrónico con los detalles de su solicitud.' At the bottom of the message box is a blue 'ACEPTAR' button.

## ➤ Pago de **Arancel Consular** y **Resolución** de la Solicitud.

- Al finalizar el 2º Paso recibirás un email informándote los datos completos del Consulado seleccionado.
  - Deberás ponerte en contacto vía email con el Consulado a fin de realizar el pago del arancel consular correspondiente.
- 
- Una vez abonado el arancel consular, dentro del plazo de 10 días hábiles, recibirás un email con el resultado de tu solicitud.
  - De resultar aprobada, recibirás por la misma vía la Disposición que autoriza tu ingreso y un Certificado TIE 24H que deberás exhibir al ingresar a la República Argentina.



# Vicejefatura de Gabinete del Interior

Jefatura de Gabinete  
de Ministros